

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Cuentas hechas

para la compra y venta

del

GANADO DE CERDA

POR

PEDRO ANDRÉS NIGORRA

Se halla de venta en la librería de

Amengual y Muntaner

CADENA 2

y en la Sucursal de Inca

RECTORÍA 12

Apresamiento del pailebot en el Aserradero

El puerto del Aserradero.—Como pudo ocurrir el hecho. —Otro caso análogo.—El proceso

El puerto de este nombre, donde tomaron los insurrectos el pailebot armado en guerra, forma un pequeño círculo, por donde desagua, en la costa Sur de la isla, un riachuelo que recorre la falda meridional de la Sierra Maestra hasta la antigua hacienda de los aserraderos.

Existe allí un pequeño caserío que depende en lo municipal del Ayuntamiento del Cobre, de cuyo punto dista 40 kilómetros y medio y 67 y medio de la capital de la provincia, Santiago de Cuba.

Tuvo en un tiempo una celaduría de Policía de tercera clase, y durante la pasada insurrección se establecieron allí un campamento y almacenes.

Según refiere en su obra, *La guerra de Cuba*, nuestro compañero, Sr. Flores, en el Aserradero se embarcó el 9 de Mayo de 1873, Antonio Maceo, en el buque de guerra *Fernando el Católico*, acompañado de sus secuaces, Leite, Vidal, Rivas, Rios, y Lacret, desembarcando en Kingstown (Jamaica), mientras las fuerzas de Oriente—únicas que quedaban en armas—se rendían al general Martínez Campos en San Luis y otros puntos.

Persona que ha hecho aquella guerra, y que es ajena completamente á la marina, supone que el apresamiento del pailebot pudo ocurrir de esta manera.

La embarcación estaría atracada al muelle é imposibilitada, por tanto, de maniobrar con prontitud.

El servicio de vigilancia para un barco cuya dotación es de doce hombres y un oficial, no pasaría de una guardia de cinco marineros y un cabo. De ellos habría un centinela en el portalón, un vigilante de armas; serviolas (creemos que así se llaman), á popa uno y á proa otro; total, cuatro.

Cuando los barcos están atracados, en tiempo de guerra, hemos visto colocar en el muelle centinelas ó una avanzadilla para dar la voz de alarma y evitar á la gente de á bordo cualquier sorpresa.

Con doce hombres de dotación, tales precauciones resultan de todo punto imposibles.

El ataque se habrá llevado á cabo en noche oscura y el enemigo iría seguramente á tiro hecho, llegando hasta el muelle sin causar alarma alguna y cayendo de improviso sobre la embarcación, que en este triste caso se quedó sin defensa alguna.

La persona que hace estos cálculos añade que en la anterior campaña ocurrió en Nuevitas, donde él se encontraba, un caso análogo.

El enemigo intentó una noche atacar á un cañonero que se hallaba atracado á uno de los espigones de los muelles. Pero como entró en el pueblo tiroteándose con los fuertes de tierra, cuando quiso llegar al muelle el barco tenía su dotación, que era bastante numerosa, si se compara con la del pailebot recién apresado, armada y el cañón dispuesto para hacer fuego, por lo cual fueron rechazados los insurrectos desde larga distancia.

Otra versión que telegrafían á *El Imparcial* dice que el teniente de navío y la mayoría de los tripulantes del pailebot no se hallaban en el momento del suceso á bordo, sino en tierra y dedicados á la caza. Añade que los separatistas, después de tomar el barco, hicieron prisioneros á dicho teniente de navío y la gente que con él iba, sobre los cuales cayeron impensadamente.

Podrá no haberse realizado el hecho como nuestro amigo supone y si como *El Imparcial* dice; pero de cualquier manera, estamos com-

pletamente de acuerdo en que debe ordenarse terminantemente que los barcos de guerra no se hallen atracados más tiempo que el preciso en los puertos, para evitar que se conviertan en puestos terrestres sin la defensa de éstos, y que por ningún motivo se abandone su vigilancia.

La opinión pública debe esperar tranquila el resultado del proceso, que ya se ha comenzado, segura de que el fallo se ajustará estrictamente á lo que las leyes y la Ordenanza prescriben.

El coronel

Don Enrique Segura y Campos

A continuación reproducimos algunos datos biográficos del teniente coronel D. Enrique Segura Campos, propuesto para el empleo inmediato, por su brillante comportamiento en la acción de Sao de Indio, de que ya tiene noticia detallada los lectores de LA ALMUDAINA.

El Sr. Segura ingresó en el servicio en 16 de Julio del 63, entró en el Ejército, como soldado voluntario. En 2.º de Septiembre, ascendió á cabo segundo por elección. En 15 de Febrero del 64, á primero por ídem. En 4 de Febrero del 67, á sargento segundo, por antigüedad. En 20 de Septiembre del 68, al grado de primero por la gracia general. En 14 de Diciembre del 68, sargento primero por mérito de guerra. En 10 de Mayo del 70, grado de alférez por ídem. En 30 de Septiembre del mismo año, alférez por ídem. En 11 de Mayo del 73, teniente por ídem. En 9 de Noviembre del mismo año, grado de capitán por ídem. En 19 de Julio del 75, grado de comandante. En 23 de Noviembre del mismo año, capitán por mérito de guerra. En 21 de Julio del 76, grado de teniente coronel por pase á Cuba. En 25 de Mayo del 80, comandante por mérito de guerra. En 17 de Septiembre del 92, teniente coronel por antigüedad.

Hizo la campaña de Cuba desde 20 de Marzo de 1869 á 16 de Febrero de 1875, y desde 11 de Diciembre de 1876 á 9 de Junio de 1878 y 26 de Agosto de 1879 á 31 de Octubre de 1880.

El «Marqués de la Ensenada»

Un loco á bordo del crucero.—Escena terrible.

Cádiz 15.—Han llegado á ésta el crucero *Marqués de la Ensenada* y los cañoneros *Vasco Núñez de Balboa*, *Pizarro* y *Hernán Cortés*, construidos en los astilleros de Glasgow, que dentro de pocos días quedarán listos para ir á Cuba, en cuyas aguas prestarán servicio de vigilancia.

Cuando iba á llegar el crucero á Cádiz ha ocurrido un hecho extraño.

Hé aquí lo que respecto al particular me ha dicho uno de los tripulantes.

«Desde hace dos días habíamos notado cosas raras en el cabo de mar Manuel González Teso, natural del Ferrol.

Ayer bebió una cantidad del mal aceite de la máquina y en seguida un balde de agua del mar.

A las dos de la madrugada última se puso al timón, porque le tocaba entrar de guardia, y se puso á maniobrar locamente.

Advertido esto por el comandante D Luis Puente, dispuso en seguida que González Teso abandonase el puesto que ocupaba y se fuese bajo sollado.

Como allí se acentuaran los síntomas de locura en Manuel, se ordenó que permanecieran á su lado dos marinos con objeto de evitar que subiera sobre cubierta. No se adoptaron mayores precauciones, porque hasta aquel momento no habían notado en él señales graves de locura ni se había entregado á actos de violencia.

Esta mañana, ya á la vista de Cádiz, atropelló á los marineros navaja en mano y subió á la cubierta.

Entonces fué llamado por el comandante, á quien faltó al respeto, cometiendo además otros actos de verdadera locura.

El infeliz tuteaba familiarmente á sus superiores.

En vista de esto se trató de sujetarle, pero no pudo conseguirse.

En seguida se dirigió á popa é impidió que se izara la bandera, que abrazó fuertemente, diciendo:

«Yo soy muy español, al que la toque, le mato.»

Después realizó muchas acciones propias so-

lamente de los que han perdido por completo el uso de la razón.

Cuando nuevamente se trató de sujetarle, el comandante dispuso que cuatro marineros se armasen con los fusiles. González Teso se dirigió hacia ellos, que como es natural no dispararon, pues solo se había dispuesto que se armaran con objeto de atemorizar al loco y ver si de esta manera podía sujetarse.

Pero Manuel González á todo estaba dispuesto menos á dejarse prender.

Navaja en mano recorrió parte de la cubierta, dirigiéndose amenazador hacia el segundo de á bordo, que para detener á su agresor hizo un disparo al aire. Como Manuel insistiera en sus acometidas, el segundo se vió en la precisión de disparar contra González. El proyectil le hirió en el vientre, y el desventurado cabo cayó al mar.

El loco había herido antes á dos marineros, á uno levemente en un brazo, y á otro de relativa gravedad, en una pierna. También había impedido que entrara á bordo el práctico.

Estando en el agua, en la que se sostenía envuelto en un impermeable y asiendo con una mano la bandera, empuñaba con la otra la navaja, que no soltó hasta que le dieron en ella algunos culatazos y hasta que obtuvo de un paisano la promesa de que le pagaría el importe del arma. Antes de sujetarle, apelando á medios extremos, habiase intentado cogerle con un lazo, que se rompió.

Cuando se subió á González Teso al *Hernán Cortés* se tuvo cuidado de sujetarle convenientemente.

Como el cañonero no tiene médico se acercó al costado del *Pelayo*. El médico y el capellán del acorazado curaron y administraron al herido, que fué conducido después en gravísimo estado al hospital de San Carlos.

Se dice que Manuel González es sujeto de excelentes condiciones.

El comandante del *Marqués de la Ensenada* lo había llevado á Glasgow como uno de los mejores hombres de mar entre los escogidos al efecto.

Se asegura que á no ser por la serenidad del segundo comandante, González Teso habría causado muchas desgracias, pues tenía intención de apoderarse de un *Maliser*.

Las personas que presenciaban desde tierra la entrada del *Hernán Cortés*, supusieron viéndole acercarse al *Pelayo*, que tal vez se trataba de alguna avería.

El *Marqués de la Ensenada* siguió para el arsenal, donde se le limpiarán los fondos y se acabará de alistar para emprender viaje con rumbo á la isla de Cuba.

El nuevo crucero «Brooklyn»

Otro nuevo barco de guerra cuentan los norteamericanos.

El miércoles 2 del corriente fué lanzado al agua en Filadelfia, desde los astilleros Cramp, el crucero acorazado *Brooklyn*.

Diez mil personas presenciaron el acto de la botadura del barco, que fué bautizado por la hija del alcalde de Brooklyn, rompiendo á proa una botella de Champagne norteamericano, al propio tiempo que pronunciaba las palabras: «Yo te bautizo, *Brooklyn*».

Este barco de guerra es, según los periódicos de allende el Atlántico, el mejor que se ha construido en aquellos astilleros, y ha costado, sin armamento, 2.968.000 duros.

Tiene 400 pies seis pulgadas de eslora, 64 de manga y 24 de puntal, con un calado de 24 pies y un desplazamiento de 9.150 toneladas.

Lleva cuatro máquinas de triple expansión, que hacen mover dos hélices, esperándose desarrollen 16.000 caballos de fuerza, impulsando al buque con una velocidad de 20 nudos por hora, á lo menos.

El armamento consistirá en ocho cañones de ocho pulgadas, doce de cinco, de tiro rápido, y diez y seis de menor calibre.

Las grandes piezas irán montadas en cuatro torres á barbeta, protegidas por planchas de ocho pulgadas de espesor.

El casco es de acero, de doble fondo, y protegido por planchas del mismo metal de tres pulgadas de espesor, y la cubierta también se halla revestida de ese traje metálico, que le defiende desde proa á popa.

La prensa Alemana y la situación de Cuba

Los periódicos alemanes siguen ocupándose de España y de la guerra separatista en Cuba

con un espíritu más benévolo hacia nuestro país que cuando se dejaban influir por las noticias procedentes de Tampa y otros centros del filibusterismo.

La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, órgano oficioso, se muestra como siempre muy simpático á España y á la causa que defiende en Cuba.

Reprueba enérgicamente los artículos del *Times* que critican el plan de guerra adoptado por el general Martínez Campos, y defendiendo á tan bizarro general, sostiene que las noticias procedentes de la madre patria son mucho más importantes y más dignas de crédito que las de origen filibustero, pues de ellas se desprende que el Gobierno español está decidido á reprimir la insurrección en una sola y decisiva campaña.

La *Vossische Zeitung*, periódico marcadamente hostil á España y que no se ha recatado hasta ahora para manifestar sus sentimientos, rectifica hoy sus opiniones y reconoce que nuestro país hace esfuerzos para volver á ocupar el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

«España,—dice—que desde hace algunos años se hallaba en la plena época de decadencia, se ha levantado de su postración y á vuelta á ocupar el puesto preferente que en otro tiempo tuvo en el concierto de las grandes potencias.

La nación española, por su brillante literatura, por las artes que en ella florecieron, por los descubrimientos que sus inmortales navegantes efectuaron, llegó á ser una de las primeras potencias del mundo, y sin embargo, á pesar de no haber perdido nunca su unidad, cayó en una decadencia lamentable.

Durante los dos últimos siglos, su historia se asemeja á un jardín desierto; su defensa contra el despotismo napoleónico, ha sido más heroica que la de Alemania, y hasta hace muy poco tiempo aquella noble nación no ha vuelto á levantar cabeza.

No debemos preocuparnos acerca de los destinos de España, pues hasta en nuestros refranes al hablar de ella, la comparamos á las cosas más desconocidas y lejanas.

La amistad de dicha nación nos es indiferente, y su enemistad no nos será jamás perjudicial.

Cuando el asunto de las Carolinas, la agitación producida en la Península tomó grandes proporciones, y nadie sabía de que modo manifestar su hostilidad al pueblo alemán.

Pero, á pesar de todo esto, no podemos mirar con desdén la suerte deparada á España.

Hacemos votos por la felicidad de aquel país, y anhelamos que recupere el rango que le corresponde entre las naciones que tienen altas y justificadas ambiciones.

Desde el punto de vista político España goza de una paz relativa hace veinte años, y esto que nada tiene de extraño para las demás potencias, para ella la tiene y mucho.

Sin embargo el país no se enriquece y nadie emprende la tarea de reanudar las relaciones de España con el extranjero, mediante la celebración de tratados de comercio que serían muy provechosos.

Este último punto debe ser el objetivo de todos los estadistas españoles.»

Movimiento separatista en Cuba

Los Maceo

En la edición del día 14 publica *The Times* un telegrama de su corresponsal especial en la isla de Cuba, fechado en la Habana el 9 del actual y reexpedido desde Nueva York.

Dice el corresponsal que en la capital de la grande Antilla se ha hecho público un detallado relato transmitido desde Santiago de Cuba, según el cual José Maceo murió hace días y su hermano Antonio fué herido efectivamente en una escaramuza cerca de Holguín.

Hasta ahora no ha podido obtenerse confirmación de tales rumores y la mayoría de las gentes no les prestan crédito.

Los estragos del ciclón

Se van conociendo los efectos del ciclón que cruzó hace días por la provincia de Pinar del Río y por toda la comarca de Vuelta Abajo.

Los estragos causados por la inundación han sido enormes.

Las torrenciales lluvias que descargaron después de pasar á huracán hicieron desbordar todas las corrientes y la crecida fué tan rápida que sorprendió á muchas personas.

Más de ciento han perecido ahogados; han quedado cubiertas de arena muchas fincas an-

tes feraces y destruidos numerosos edificios, puentes de la línea férrea y otras importantes obras de fábrica.

El director del ferrocarril confía en que dentro de cinco semanas quede nuevamente abierta la línea para el tráfico.

El gobierno ha abierto un crédito de 50.000 pesos para acudir en auxilio de las familias que han quedado privadas de medios de subsistencia á consecuencia de la tempestad.

También se han abierto listas de suscripción para recaudar fondos y ya se ha rennido una suma de 10.000 pesos.

Se espera que aun aumente el número de suscritores.

Cautela de los rebeldes

Los insurrectos afirman que han recibido orden terminante de eludir los combates y de dispersarse en cuanto sean atacados por las tropas españolas, hasta tanto que no se les comuniquen nuevas instrucciones.

Descarrilamiento

Los rebeldes arrancaron los rails de la línea férrea en las cercanías de Santo Domingo.

Un tren descarriló saliéndose de la línea. Murió el fogonero.

Ha quedado interrumpido el movimiento en la sección del ferrocarril desde Santo Domingo hasta Santa Clara.

Los chilenos y los separatistas

Nueva York 14.—Un telegrama de Valparaíso anuncia que el ministro plenipotenciario de España en Santiago, Don Salvador López Guizarro, ha formulado una enérgica protesta contra el proceder del gobierno chileno, al permitir que fuera hizada la bandera de los separatistas cubanos, con ocasión de ser recibido recientemente el delegado de los insurrectos.

El ministro de Negocios extranjeros de Chile ha prometido impedir que se repita el hecho.

Recursos de los rebeldes.—Lo gastado en expediciones.—Lo que cuesta el apoyo de la prensa.—Conducta de los azucareros yankees.

El corresponsal del *Heraldo* en Washington, ocupándose de los recursos pecuniarios con que cuentan los insurrectos, dice que hasta ahora la junta de Nueva York ha gastado próximamente 800.000 pesos: 500.000 en expediciones, alguna de las cuales costó 80.000 *dollars*, y el resto en prensa, auxilios á emigrados y defensas de las expediciones detenidas; el veredicto Wilmington, entre abogados, obsequios, reclamos, etc., representa un desembolso de más de 30.000 *dollars*.

Añade el citado corresponsal que los tabaqueros y los propietarios *yankees* establecidos en Cuba apenas han contribuido á los gastos con 100.000 pesos; los traficantes de petróleo tampoco han hecho grandes sacrificios, y los *amateurs* norteamericanos no han sido más pródigos.

Asegura que el *Sugar Truists* (Sindicato azul carrero) contrató un préstamo de un millón de *dollars*, reintegrables con crecido interés el día del triunfo, y á condición de impedir la zafra y arrasas los plantíos, salvo en un número limitado de fincas, cuyos propietarios pagarán la contribución á los insurrectos y exhibirán las correspondientes certificaciones de seguro á las tropas insurrectas. Y por cierto que aun cuando ese convenio se concertó con Máximo Gómez, el Sindicato exigió y obtuvo que se hicieran solidarios de las responsabilidades de aquél, y por escrito, los llamados generales Antonio y José Maceo.

Y por último, afirma que en la cuenta corriente del tesoro de la junta (Guerra) figuran aún más de 300.000 pesos, suma insignificante para los pedidos que de continuo recibe, y como no logre contratar algún empréstito, cosa difícil porque los azucareros no se prestan á ello, la insurrección tendrá que vivir de los recursos que se procure en la isla de Cuba, y de las cantidades, no muy considerables, que el doctor Betances y el comité de París les envían mensualmente.

Toda entrega de fondos parece ser que se realiza contra recibos de la junta, en que se aumenta de modo fabuloso la cantidad entregada.

×

De este relato resulta probado, entre otras cosas, que hay excelentes relaciones entre la junta organizadora de los rebeldes en Nueva York y los periódicos de aquel país, como ha dicho nuestro querido compañero Ramón Gasset en el interesante cablegrama que publicamos y que ha sido reproducido por la mayor parte de los periódicos de Madrid, y telegrafado á provincias por los corresponsales.

Diez coroneles

El ministro de la Guerra ha dispuesto que marchen á Cuba dos coroneles del arma de caballería y ocho de infantería. Para la designación de estos últimos consultará los que deseen ir de aquellos regimientos que tienen un batallón en dicha isla.

Un corresponsal traidor

El periódico habanero *La Lucha* da cuenta de que D. Alvaro Catá, corresponsal del colega en Jibara y Holguín durante esta campaña, se

ha ido á las filas de los enemigos de la patria.

Los sargentos

Según *La Correspondencia Militar* en el ministerio de la Guerra se estudia la forma más adecuada de disminuir las condiciones exigidas hasta ahora á los sargentos, para que muchos de ellos puedan aspirar al ascenso de segundos tenientes de la escala de reserva por pase á Cuba, con más probabilidades de éxito.

NOTICIAS

De las Provincias:

El sábado se celebró en Calatayud un importante *meeting*, al que acudieron representaciones de todos los pueblos perjudicados por los últimos temporales.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.^a Solicitar del ministro de Fomento la mayor cantidad posible para destinarla á obras públicas.

2.^a La construcción de la carrera de Ateca á Tranquera.

3.^a Pedir el personal de obras públicas necesario para que venga á estudiar la defensa del Jalón, suplicando que se destinen cantidades en los presupuestos sucesivos, con cargo á dichos trabajos.

4.^a Que se obligue por el ministerio de Fomento á la Compañía del Mediodía á ahondar y á ensanchar el cauce del río Jalón.

5.^a Que vaya una Comisión á Zaragoza á visitar á los Ministros y á interesarlos en las soluciones anteriores, formando la Comisión los alcaldes de Calatayud y Ateca y los representantes de los pueblos empobrecidos, y los diputados provinciales de ésta.

6.^a Adherirse á las conclusiones votadas en Tarazona para fomentar la asociación de agricultores, constituyendo una Junta de defensa de la viticultura de la comarca.

7.^a Dar un voto de gracias á los diputados provinciales y al Diputado á Cortes, y también á la Diputación provincial, por destinar la totalidad de los fondos de calamidades á favor de los pueblos inundados.

La archiduquesa Isabel ha entregado al gobernador de San Sebastián, 500 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de la capital, 200 pesetas para socorrer á las familias de los pescadores náufragos de Motrico y otras 200 pesetas para las Hermanitas de los Pobres de dicha ciudad.

Se han declarado en huelga en Vinaroz (Castellón) unos 40 toneleros de la bodega de los señores Borrás y Radó.

Su actitud es completamente pacífica, y no hay temor alguno de que se altere el orden.

Buena parte del último premio *gordo*, que ha caído en Bilbao, ha correspondido á varios artistas de la compañía Berges, que acaba de llegar á aquella capital.

Entre otras, el tenor cómico señor Guerra ha sido favorecido por la suerte con 7.500 pesetas, y varios coristas con 2.500 cada uno.

Ha arribado á la Coruña procedente de Gibraltar, el crucero inglés *Haltou*, con 7.000 toneladas, 12 cañones y 650 tripulantes.

El objeto de la arribada fué dar sepultura al cadáver de un oficial fallecido durante la travesía.

Bajaron á tierra, con permiso de la autoridad militar, 160 marineros, 32 artilleros y 32 soldados, que hicieron los honores de ordenanza.

El féretro iba sobre un armón, presidiendo el cortejo el cónsul inglés.

La Inspección del Real Palacio ha hecho entrega de las cinco mil pesetas que la Reina dejó para los pobres de San Sebastián.

También dejó S. M. mil pesetas para los Hospitales, y para las comunidades religiosas; otras mil pesetas para los pescadores de Motrico, y ha hecho una porción de donativos particulares.

Dice *La Integridad*, de Tuy, que el general don Miguel Fuentes y Sanchis, declarado por los médicos militares irresponsable de sus actos, y que estuvo sujeto á una sumaria por atentado al embajador de Marruecos, se halla en Villacarriedo, hermosa y pintoresca población de la provincia de Santander. Allí se encuentran, en el colegio de padres escolapios, sus dos hijos, cursando la segunda enseñanza.

De la Capital:

Vuelven á estar en seco las fuentes, caños y demás abastecimientos de agua que se surtían del depósito de la calle de Palacio.

Vamos, que esto se va haciendo ya pesado y es necesario clamar contra este perjudicial desbarajuste que hay en punto á distribución de aguas.

Después de seguir ayer tarde encapotado el cielo como por la mañana cerró la noche sin caer una sola gota de agua.

Esta huelga de las nubes va picando en sequía y en mal humor de los labriegos, colonos y demás gente del campo.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha significado al sargento 2.^o

Enrique Asorlin Pérez para ocupar la plaza de Custodio de los cementerios municipales de Palma.

Este militar tiene 35 años de edad, 10 de servicios y 4 de antigüedad en el grado.

El lunes próximo los reclutas excedentes de cupo de este regimiento regional empezarán los ejercicios de fogoneo y tiro al blanco en el campo de la Torre de Pau.

Estos ejercicios continuarán en los días sucesivos que sean necesarios.

Dice el *Católico Balear* que en breve serán enviadas á Mahón (suponemos que desde la península) 227 toneladas de proyectiles de cañón González Hontoria de 24 y 27 centímetros.

Parece cosa decidida la elevación al cargo de Asistente general de la orden agustiniana del P. Fr. Vicente Fernández, actual Superior del convento de religiosos de dicha orden en esta ciudad y director del colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Dámosle nuestra afectuosa enhorabuena.

Nos hemos enterado de haber sido denunciado el número de nuestro colega *Heraldo de Baleares* correspondiente al martes último.

Sentimos este contratiempo deseando que salga con bien de él.

Ayer había amarradas á los muelles de nuestra dársena diez y ocho embarcaciones de las que han de emprender la pesca á la rastra, formando nueve parejas, que al parecer se hallan listas y al avío.

El lunes próximo, según noticias es el día señalado para emprender las expediciones.

La temperatura que por la mañana era fresca ayer, volvió á subir á las primeras horas de la tarde.

A poco más de la una de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor *Unión* procedente del de Ibiza y Valencia, siendo portador de la valija efectos y el siguiente pasaje:

De Valencia: D. Francisco Alvero.—Don Carlos Vidal.—D. Pedro Villalonga.—D. Eustaquio Alfaro y D. José Veloz.

De Ibiza: D. Antonio Suarez.

Con una hora de retraso salió ayer tarde de este puerto para el de Barcelona el vapor *Lulio* con la correspondencia, pasaje y carga.

Los pasajeros que se embarcaron en dicho buque son los siguientes:

D. Miguel Portell.—D. Adolfo Igardua.—D. Esteban Lista.—D. Antonio Bisbal.—Don Magin Tous.—D. José Aguiló.—D. Manuel Reves, Comandante de Ingenieros.—D. Francisco Caonica.—D. Miguel Torres.—Un comandante de Infantería.—D.^a Mariana Villaverde.—D.^a Coloma Pizá.—D. Pablo Pastells.—D. Jaime Viga.—D.^a Juana Jaume. Doña María y D. Federico Monreal.—Un individuo de la armada. D. Venceslao Lasanca.—Doña Juana Lestres.—D. Ricardo Gayá y D. E. Angladette.

Hé aquí el programa del concierto que se dará esta noche en el Teatro Principal, la *Capilla nacional rusa*, cuya presentación se verifica hoy, como saben nuestros lectores:

Primera parte

1.^o *Poema épico cantado al célebre héroe de la antigüedad Dobrynya de Ninitikitioh*.—Sus aventuras guerreras entre los tártaros, el adiós á su madre.—A Dobrynya se le cita como el ejemplo de intrepidez entre los jóvenes guerreros y sumisión filial. Este es el héroe favorito de las razas slavas.

2.^o *Buscad el anillo oculto*.—Canción de la Buena Ventura.

3.^o *Tuyo es mi corazón, muchacho de los ojos negros*.—Canto a egre dialogado.

4.^o *El sueño me rinde*.—Lamento de una recién casada contra su gusto.

5.^o *El saúquillo y el frambueso*.—Canto divertido y dialogado.

6.^o *Gloria al astro del día, gloria!*—Himno popular antiquísimo, dedicado al emperador Alejandro II.

7.^o *La Segadora*.—Canción campestre con acompañamiento de voces, cantada por la señorita Inna Slaviansky D' Agreneff.

Segunda parte

1.^o *Bajando el Volga*.—Canción antigua de los bandidos y piratas que habitaban los bordes del Volga.

2.^o *Yououcka*.—Canto lírico popular de los bordes del Volga.

2.^o bis. *Kaz Budat* (nombre circasiano).—Dúo cáucaso para tenor y barítono con acompañamiento de voces.

3.^o *Por qué me casan tan joven?*—Canción de la pequeña Rusia.

4.^o *El saúquillo de la montaña*.—Balada Siberiana.

4.^o bis. *Yo me paseaba, joven niña, por un bosque*.—Solo por la Srta. Margarita Slaviansky D' Agreneff.

5.^o *El Ouchnem*.—Canto de remeros del volga.

6.^o *El baile y la boda*.—Plainsanterie musicale alegre de aires nacionales rusos.

Entre la primera y segunda parte del concierto, intermedio de

CANTO SACRO RUSO

1.^o *Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo*.—Canto de glorificación á la Santísima Trinidad.

2.^o *Canto de Querubines*.—Glorificación al Señor.

Noticias del ejército:

Guardia civil.—Ascensos. A comandante el capitán de la comandancia de Huesca D. José Serra y Serra.

Infantería.—Declaraciones. Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda los primeros tenientes

D. Luis Felip Arbona, D. Juan Payeras Fiol y D. Gabriel Ribot Pellicer.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional que se hizo al teniente coronel de Ingenieros D. Mariano Sancho Cañellas, al concederle el retiro para Palma de Mallorca asignándole 420 pesetas mensuales.

Se ha denegado á D.^a Saturnina Garrido Vidal, viuda del sub-ayudante de primera clase de Sanidad Militar D. José Granche Mallagray la pensión que tenía solicitada por carecer de derecho á ella.

Hemos sido galantemente invitados por la Rvda. M. Rectora del Real Colegio de la Pureza, para asistir á la repartición de premios á las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior cuyo acto se verificará, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos públicos.

La correspondencia de Ibiza y Valencia de que fué portador ayer el vapor *Unión* se repartió en esta ciudad á las tres menos cuarto de la tarde.

Hemos recibido una circular de la pañería y sastrería de Don Joaquín Iglesia, participándonos haber recibido los generos para la presente temporada.

El fonógrafo Edison

La audición de ayer

Invitado atentamente por Don Armando Hugens, propietario del fonógrafo Edison, perfeccionado con diafragma Bettini, asistimos ayer á las cuatro de la tarde á la primera audición en casa de Ferrá, salón del piso primero de la calle de Miñonas.

En Palma se conocía ya el aparato inventado por Edison en 1877, pero el señor Hugens nos trae ahora el reformado por el mismo Edison en 1888, más ingenioso, más notable, de utilidad reconocida, y cuyas aplicaciones publicó el inventor en una extensa Memoria que ya es del dominio universal.

Consiste la parte principal en un cilindro registrador de cera endurecida, dispuesto horizontalmente, á cuyo largo corren con un movimiento circular uniforme el diafragma, el punzón, la boquilla telefónica, etc.

En el centro de la membrana vibrátil, está colocada la aguja que se apoya sobre el cilindro de cera, y que se halla sostenida por un resorte que parte del marco tensor del diafragma.

Para reproducir las vibraciones sonoras se pone en movimiento el motor eléctrico, y el punzón entonces marcha sobre la hélice donde está grabado, *conservado* el sonido, en cuyos resaltes tropieza el estilete; éste vibra y la vibración se trasmite á la membrana, que es de tripa, y termina en boquilla telefónica, que á su vez trasmite su movimiento al aire, cuyas ondas reproducen el sonido.

Tal es, reseñado á la ligera, el sencillo y prodigioso invento que, á parte de algunas tentativas é imitaciones, tuvimos el gusto de oír en Palma por primera vez, con la esplendidez de condiciones y la perfección á que los más recientes adelantos lo han conducido.

Las piezas que nos dió á conocer fueron las siguientes:

Marcha militar; balada de la ópera *La Africana* cantada por el señor Tabuyo; *Wals Irene*, ejecutado por una especie de guitarra americana de cuatro cuerdas llamada *banjo*; diálogo de la comedia *Los Ugonotes* por los artistas Rossell y Rubio; *Carrullón de campanas* de la iglesia de la Trinidad de Nueva York; *Fragmento* de un discurso de Don Segismundo Moret; *Marcha inglesa*; *Malagueñas* cantadas por la señora Payans; *Tirolesa*, cantada en alemán por el señor Mayer; *La risa*, canción cómica inglesa; *La inteligencia*, poesía compuesta y recitada por Don Clemente García de Castro; y por último, una *romanza* cantada por el señor Tabuyo.

Todos los números fueron muy celebrados por la concurrencia, que salió enteramente agradecida, lo mismo que nosotros, del buen rato que nos proporcionó el señor Hugens.

Esperamos que será numerosa la concurrencia que asista á cuantas audiciones dé, pues se trata de una novedad que ofrece tanta amenidad y recreo, como interés científico.

El día oficial

20 Octubre 1895

Juicios de desahucio.—Conocerán los Jueces Municipales del lugar 6.^o Distrito en que está situada la finca en 1.^a instancia de los juicios de desahucio de fincas urbanas, en las cuales no radique un establecimiento fabril y mercantil, cuyo precio de arrendamiento exceda de 1.500 pesetas y que se funde en el incumplimiento del término estipulado en el contrato, en haber expirado el plazo del aviso que para la conclusión del contrato deba darse, con arreglo á la ley, á lo pactado ó á la costumbre general de cada pueblo ó en la falta del pago del precio estipulado. El actor redactará la demanda con sujeción á lo mencionado en la hoja de

anteayer para los juicios verbales y en el papel timbrado también referido, y cuando la demanda se funde en la falta de pago no será admisible otra prueba que la confesión judicial ó el documento ó recibo en que conste haberse verificado el pago. La sentencia será apelable en ambos efectos para ante el Juez de 1ª instancia del partido, pudiendo interponerse la apelación dentro tercer día por medio de escrito ó de comparecencia (Arts. 1561 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil de 3 Febrero 1881).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Lo que dice el secretario de la junta separatista.

Madrid 18 á las 9'30 m.
» » 9'40 »

Dicen de Nueva York que en una conferencia celebrada con el señor Quesada secretario de la Junta separatista, ha declarado que la actual guerra es más importante que la interior pues los rebeldes tienen mejor organización y cuentan con dinero, armas y municiones.

Si triunfa España—dijo—la situación será entonces insostenible en Cuba, por lo tanto lucharemos hasta vencer ó morir.

Añadió que los separatistas se hallan dispuestas á rechazar el régimen autonómico, aunque fuera garantizado por el Gobierno de los Estados Unidos y esperan de éste que se reconocerá la beligerancia de los insurrectos.

Dijo también que las repúblicas sud-americanas, buscarán conflictos entre España y América si el Gobierno yankee se niega á reconocer la beligerancia de los separatistas de Cuba. no cejando hasta que la reconozca.

Terminó dando cuenta de que muchos autonomistas se han pasado á los insurrectos.

De Cuba.—Encuentros.—Muertos y heridos.—Descarrilamiento.—Toma de dos campamentos.

Madrid 18 á las 9'50 m.
» » 10'10 »
» » 10'20 »
» » 10'30 »

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que una columna del Regimiento de Zamora, tuvo un nuevo encuentro en Casablanca con la partida del cabecilla Romeu, logrando desalojarla de sus posiciones y ponerla en dispersión.

Los rebeldes tuvieron cinco muertos y veinte heridos y los nuestros solamente un herido.

El general Oliver que salió de Remedios con tropas de infantería y una pieza de artillería para practicar un reconocimiento encontró en Lomás de Palduque á una numerosa partida compuesta de trescientos ginetes.

Después de media hora de fuego graneado huyeron los rebeldes refugiándose en el monte.

Los leales los persiguieron á bayoneta calada dispersándolos y causándoles cinco muertos y muchos heridos.

Se apoderaron también de diez caballos, armas y municiones.

Los rebeldes hicieron descarrilar una máquina exploradora cerca de Lajas.

Uno de los vagones conducía soldados al mando del teniente Cubillas al descarrillar la máquina fueron hostilizados quedando herido el teniente y un soldado.

El general Linares al frente de sus tropas ocupó el campamento que tenía el enemigo en San Nicolás y derrotó á la partida que manda el cabecilla Pena cerca de la orilla del rio Guananicar (Santiago) logrando ponerla en dispersión.

El comandante Hernández sostuvo otro encuentro en San Juan de Playas, jurisdicción de Santa Clara, con la partida del cabecilla Indalecio González, logrando ponerla en dispersión y ocupar su campamento.

Un profesor propagandista
Madrid 18 á las 10'50 m.

Habana.—El señor Aquero profesor auxiliar de la Universidad, con motivo de haber sido destituido se marchó á Chile para

gestionar que el Gobierno de dicha república reconozca la beligerancia de los insurrectos y recaudar fondos para estos.

Un artículo del señor Castelar

Madrid 18 á las 10'30 m.

El Liberal publica un artículo del señor Castelar acerca de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Enumera las razones contra la beligerancia de los insurrectos fundado en sus teorías, vida de su partido y pensamientos que produjeron la insurrección.

Dice que toda beligerancia supone un conflicto guerrero entre dos ó más estados poseedores de sendas personalidades jurídicas é independientes unos de otros.

Rumor.—Embarque.—Asesinado

Madrid 18 á las 10'50 m.

Corre el rumor de que el cabecilla José Maceo ha abandonado á Cuba marchando al extranjero disgustado porque no le eligieron Presidente de la República cubana.

Otros dicen que se ha embarcado para Nueva-York el cabecilla Joaquín Castillo encargado de una comisión filibustera.

Ha sido asesinado el rebelde Enrique Ugarte.

Una frase del señor Sagasta

Madrid 18 á las 11 m.

Atribúyese al señor Sagasta la siguiente frase: «Es innecesario repetir que apoyaré al Gobierno en todo cuanto necesite para terminar la guerra y mi conducta y la de mis amigos será invariable. Me reservo el derecho de la crítica y mi único deseo es que termine pronto la guerra por ser lo que preocupa más mi atención.»

(EDICIÓN DE HOY)

Noticia confirmada

Madrid 18 á las 11'15 m.

Confírmase la noticia de que el Gobierno del Brasil, reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El Ministro español en aquella república, dirigió una enérgica nota protestando contra dicho reconocimiento, si bien se considera inútil hasta ahora.

Un telegrama alarmante

Madrid 18 á las 11'40 m.

París.—La edición francesa del Herald, publica un telegrama dando cuenta de un triunfo obtenido por la partida de Maceo, el día dos de Octubre, contra las tropas del general Navarro á las que dice que causó centenares de bajas.

Esta noticia se considera inexacta y absurda, tanto más siendo tan sospechoso su origen.

Más voluntarios.—Proceso.—Lancha apresada.—Batida.—Sorpresa.

Madrid 18 á las 12'30 t.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que ha salido de la República Argentina, otro vapor con dirección á la Habana conduciendo 1.200 voluntarios.

En la Audiencia de la Habana se activa el proceso instruido contra el jefe separatista Julio Sanguilly.

El Fiscal pide la pena de reclusión perpetua.

Los rebeldes apresaron en Guasina la lancha Ramona, arrojando al mar el cargamento y apoderándose solamente del velamen y provisiones.

La columna del general Suarez Valdés dispersó al enemigo en la loma de Ternero, jurisdicción de Santa Clara, matando al cabecilla Aguilar.

Han sido sorprendidos en Cárdenas varios conspiradores mientras celebraban una reunión, siendo detenidos muchos de ellos.

Entre ellos figuran varios ex-oficiales de voluntarios y seis campesinos.

Hay además veinte y cuatro personas procesadas, por estar comprometidas en los hechos realizados por Collazo y Perico Delgado.

«La Gaceta».—Disposiciones para la distribución de fuerzas.

Madrid 18 á las 1'15 t.

Mañana publicará La Gaceta un Real

decreto fijando el cupo y distribución de las fuerzas, y dando las correspondientes disposiciones para cumplimentarlas.

La incorporación en las filas empezará el día 26 con objeto de que los que deban servir en Ultramar puedan instruirse inmediatamente.

Los mozos que sirvan en la Península se incorporarán en varios días, á fin de evitar aglomeraciones en las zonas y después se les concederá licencia ilimitada hasta que se les necesite.

La redención á metálico podrá verificarse hasta el día 21 del próximo mes de Noviembre.

Un cabo de la benemérita.—140 insurrectos dispersados.

Madrid 18 á las 2 t.

Un telegrama oficial de Cuba dice que el cabo de la benemérita Pedro Ocaña, con cuarenta números, dispersó bayoneta calada á 140 insurrectos cerca del puerto Bael, causándoles cinco muertos y dos heridos.

Se apoderaron también de la correspondencia que iba dirigida á los principales cabecillas.

Caza.—Brasil

Madrid 18 á las 6'30 t.

Se ha circulado á los Gobernadores y Delegados del Gobierno una Real orden recomendándoles persigan rigurosamente cualquiera infracción de la ley de caza.

El señor Cánovas ha negado que el Brasil reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorquín	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	30 50
Alumbrado por Gas	113 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 18 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	68 40
4 por 100 exterior perpétuo.	78 45
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas.	99 50
Cubas nuevas	87 25
Banco de España	391 75
Tabacos	190 50
Francos	16 65
Libras.	29 45
Barcelona 00 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior	00 00
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales	00 00
Nortes	00 00
Francia	00 00
Madrid	00 00
París	00 00
Renta francesa.	000 00
Londres	00 00

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:

Nacimientos:
Día 16.—Varones 5.—Hembras 2.

Matrimonios:
Día 16.—D. Antonio Fernandez Vicens con doña María Aguiló Fuster.

Defunciones:
Día 18.—José Soler Ferrá, 4 días, Secar del Real, bronquitis.
Francisca Barceló Ramón, casada, 44 años, c. de Santacilia mielitís.
Magdalena Sampol Bestard, casada, 52 años. Son Rapina, asistolia.
Esta enterrada en el cementerio de la Vileta.

Hospital provincial:
Día 18.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cúmulos.
Id. del horizonte.—Algo calmoso.
Dirección del viento.—Primer cuadrante.
Estado del mar.—Llana.
Buques a la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguno.
Incidencias.—Al orto estaba cerrado el cielo, el horizonte calmoso, la mar llana y soplabra fresco el viento al N. O.; fué refrescando á medida que el sol tomaba altura y llegaron las rachas á ser muy duras; estuvo encapotado todo el día y seguía el mismo viento aunque no tan duro al ocazo.
Noticias.—Entraron un vapor y tres veleros y salió un vapor y un velero.

Mataderos:
Día 18.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 0.—T. ros, 1.—Novillos, 0.—Ternezas 4.—Carneros, 8.—Ovejas, 18.—Borregos.—

0.—Corderos, 51.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 19.—Cerdos, 2.—Lechonas, 1.
Volateria.—Gallos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.
—Pavos 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Oca, 0.—Conejos, 7.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en Santa Eulalia; exposición á las seis; á las diez misa mayor con sermón que dirá Don Francisco Coll Meridiano Al anochecer; sermón por Don Ignacio Palou, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En el oratorio del Real Colegio de la Pureza se celebrará fiesta de la Pureza de María Santísima: á las siete comunión general con plática, á las diez misa mayor con sermón que dirá el P. Tomás Vinas, escolapio.

En el oratorio del Cementerio, por la tarde, continuación de la novena en sufragio de las almas del Purgatorio con sermón á cargo de Don Bartolomé Cortés, Presbitero.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Merced, en la Merced.

Teatro Principal

El sábado 19 de Octubre á las 8 de la noche, primera presentación de los grandes conciertos rusos del eminente y célebre maestro

Dmitri Slaviensky D'Agrenoff

Cantor Nacional Ruso

Director propietario de la Capilla Nacional Slavo Rusa Miembro honorario de diversas sociedades musicales de Rusia y del Extranjero, Oficial de la Academia de Bellas Artes de París, Caballero condecorado con diversas Ordenes rusas y de otros países, y condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por S. M. la Reina Regente durante su estancia en el Teatro de la Zarzuela, en Madrid, y la Cruz de Cristo recientemente por S. M. el Rey de Portugal.

Con el concurso de las distinguidas señoritas

Inna y Margherite

Slaviensky D'Agrenoff

las que cantarán en estos conciertos solos y duos con acompañamiento de coro en Español, Catalán, Mallorquín, y Ruso, y de la notabilísima

Capilla nacional rusa

compuesta de hombres, mujeres y niños dirigidos por el célebre maestro

Dmitri Slaviensky D'Agrenoff

Entre las dos partes que componen el concierto, el sublime, imponente y bellísimo

Canto sacro ruso

Todos los cantos ejecutados en los conciertos del maestro Dmitri Slaviensky D'Agrenoff han sido transcritos y arreglados por la compositora rusa

Mme. Olga Slaviensky D'Agrenoff

Socia activa de mérito de la Sociedad Imperial de Geografía y Arqueología de San Petersburgo y de la Sociedad de Autores y Compositores de París.

Estos grandiosos é imponentes conciertos han sido aclamados por unanimidad del público y prensa el espectáculo más original, artístico, bello y encantador que ha visitado á España.

Todos vestirán riquísimos y elegantes trajes nacionales rusos del siglo XII.

Precios

Ptas. Cts.

Palcos proscenios plateas y primer piso	16
Id. plateas sin entrada	15
Id. proscenios id. id.	14
Id. proscenios del segundo piso sin id.	12
Id. segundo piso id. id.	9
Id. tercer piso sin id. id.	6
Butacas sin entrada	2 50
Asientos de tertulia	1
Delanteras del Paraiso	0 75
Entrada general	1
Id. al Paraiso.	0 75
Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos, impuesto del sella móvil.	
Los libretos de los Cantos Rusos, podrán comprarse á la entrada del teatro.	
En la puerta del teatro se repartirán los programas de la función.	

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Las Amapolas

Segunda de las tres únicas funciones de dará Mademoiselle Roux, asistida del profesor Mr. Gross, las que dicho señor presentará varios juegos de estigación.

Tercer aparición de los

LOS MONTAÑESES

los cuales ejecutarán una escogida pieza de las de su repertorio.

Celos de un Rey

Entrada general 0'50 ptas.—Media entrada 0'30.

A las ocho en punto.

PAPEL CORTADO

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

De venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Conquistador 30, Sucursal en Inca, Rectoría 12, bajo los siguientes precios:

	Pesetas	Cts.
Papel medio satinado cortado para 1.000 cajones de arropa	11	50
Id. para 1.000 de 1/2 arropa	8	50
Id. para 1.000 de 1/4 arropa	6	25
Id. para 1.000 de 1/8 arropa	5	75
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arropa	17	
Id. para 1.000 de 1/2 arropa	13	
Id. para 1.000 de 1/4 arropa	8	75
Id. para 1.000 de 1/8 arropa	7	75



Ferrocarril de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8^h mañana, 2^h15 y 6^h15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11^h30 (mixto) mañana y 5^h30 tarde.
 De La Puebla á Palma y Manacor, á las 7^h25 mañana, 12^h30 (mixto) y 6^h tarde.
 Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sabados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sabados 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
 De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Series de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María. Mayo: Domingo 6, Sinen. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Sóller y Felanig; id. 20, Sancellas; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor. Agosto: Domingo 19, Sinea; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; id. 8, Sóller y Felanig; id. 15, Lluchmayor; id. 22, Felanig; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapeülla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montañor; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esportas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establimer	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufer	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 80	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bauió 6	2 >	8 >
Santanyi	Bauió 6	2 >	8 >
Campos	Bauió 6	2 >	8 >
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 >
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 >
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montauri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

hojas del Calendario

OCTUBRE Luna nueva el 18 Ct. creciente el 25 Sale el sol á las 6 16 Pónese á las 5 14
 OCTUBRE Luna nueva el 18 Ct. creciente el 25 Sale el sol á las 7 17 Pónese á las 5 12

19

18

1810.—Las Cortes de Cádiz decretan la libertad de imprenta
 1835.—Creación del Cuartel de Inválidos, en Madrid

SABADO

DOMINGO

292 | Santos | 73
 Gemino monje. Pedro de Alcantara fr. y Santa Pelagia ó Pelaya vg.
 293 | Santos | 72
 Feliciano ob. y Aurelio mrs., y Stas. Irene y Marta vgs.

Tienda de las Monjas

OTOÑO É INVIERNO

300 piezas franelas algodón á 3 reales cana, dibujos última novedad.
 200 piezas en clase superior á 4 y 5 reales cana.
 Incomparable surtido en pañetes para capas y abrigos desde 14 reales cana.
 Vicuñas y gergas para vestidos, fabricación exclusiva de la casa, última creación de la moda.
 Franelas lana, gusto inglés, 8 reales cana.
 No tiene rival nuestra existencia de pañuelos 10/4 para abrigos.

ESPECIALIDADES EN CÉMEROS NEGROS PARA LUTO

TODO ACABADO DE RECIBIR

Monjas 25--Federico Alabern--Monjas 25

Academia de Idiomas

dirigida por

D. J. B. CAMPUZANO

Apertura de cursos en 4 de Noviembre próximo.
 Para informes, Oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca, de 11 de la mañana á 1 de la tarde los días de trabajo ml-s

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedir cantidad bastante crecida. Para mas informes, dirigirse á la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12. ml-s

Dentro de breves días saldrá para Celta la polsera goleta

San Antonio

Para más informes dirigirse en casa de los señores Salom y Rullac, Plaza de la Libertad. 5-2

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Casa de comida

Calle de la Feria 10 LLUCHMAYOR

Dicho establecimiento reúne todas las comodidades apetecibles, y sirviéndose además con suma limpieza y á precios económicos.

Oficial de barbero

En el salón de la Rambla se necesita uno.

VENTA.—De todos los enseres necesarios para un café. Para informes, Sindicato, 134. 8-2

LOQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa principal izquierda, razón razon.

VENTA.—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

LOQUILER.—Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

ELEGANTÍSIMO SURTIDO

CORONAS MORTUORIAS DE METAL Y PORCELANA

FABRICACIÓN ESMERADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se encontrarán en el establecimiento de novedades de José Ignacio Fuster.

7--San Nicolás--7 PALMA

Escuela de Equitación

dirigida por

Don José Arbós Concepción, 27

Se dan lecciones todos los días no festivos á horas convencionales. 10-5

LOQUILER.—Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Socos» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para á instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.

Darán razón en la calle Torre del Amer número 6. 2-v-s

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**
 ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C^o, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados	14.316.979.859	"
Siniestros pagados	176.000.000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Canarias, saldrá de este puerto el día 3 de noviembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A I del Lloyd

Catalina
 Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma, San Juan 20.

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared. Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía. Especialista en Cronómetros
GUILLERMO KRUG
 38—Calle de Colón, 38—PALMA



MOTORES A GAS
NEVILLE GROSSLEY
 33 PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

Suero antidiarréico ROUX
 PREPARADO POR EL DR. FERRAN
 Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

LEÇONS DE FRANÇAIS ET DE MATHÉMATIQUES
 par **Mr. Juan Delpech**, bachelier és-sciences et licencié en droit, des facultés de Paris.—Et madame Clémentine Delpech, née de Mazade.—Les cours sont ouverts depuis le 15 septembre courant.
 S'ADRESSER: PLAZA CONSTITUCIÓN, 76—PISO SEGUNDO 10 7-a

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
 Se curan con el licor de Brez Rover.
 Depósito general Farmacia de las Copiñas.
CUATRO REALES FRASCO

À los anunciantes
 En esta imprenta se ha recibido un nuevo surtido de grabados y anuncios con emblemas de todas las profesiones GRABADOS NOVEDAD
 PALMA
 Imprenta de Amengual y Muntaner

PHOSPHATINE FALIÈRES
La Fosfatina Falières
 constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.
 Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.
 PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS
 En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.